

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDUSTRIA DE BEBIDAS

GALAPAGOS SPIRIT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de abril del 2017, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha Ef. Castilla Piso 1 Oficina 01, se reúnen en la Junta General Universal los Accionistas de Industria de Bebidas Galápagos Spirit S.A. El señor Erick Fabián López Rosero con 800 acciones de un dólar cada una equivalente al 80% del capital, la Sra/Srta Jessica Johana Loor Castillo con 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 20% del capital;

Los accionistas dan inicio a la Junta General Universal para tratar los temas que a continuación se detalla;

1. Instalación de la Junta General
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General
3. Aprobación del Balance al 31 de diciembre 2016
4. Aprobación del Acta de la Junta General Universal

Punto 1.- Instalación de la Junta General

El Señor Erick López en calidad de representante legal de la compañía revisa el quorum y marca el inicio de la reunión.

Punto 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General

Toma la palabra la Srta. Loor Johana, quien expone las distintas actividades desarrolladas en este periodo fiscal dando lectura al Informe de Gerencia en el que se remarca el trabajo realizado en este ejercicio, obteniendo nuevos sabores, aromas y productos de alta calidad ya casi listos para salir al mercado, por esto la expectativa es muy grande puesto que se espera en el segundo semestre del 2017 ya estar con productos de Galápagos Spirit en perchas.

Punto 3.- Aprobación del Balance de diciembre 2016

Toma la palabra el Sr. Erick López y marca que en este periodo no existe movimiento propio de la compañía, debido a que no se pudo concretar los financiamientos necesarios, por la situación misma del país y la espera a cambios políticos y económicos.

Por este motivo el balance marca como único movimiento la formación del capital

Punto 4.- Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

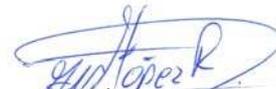
Al haber tratado y resuelto el Orden del día, razón de la convocatoria de la Junta General Universal de Accionistas de Industria de Bebidas Galápagos Spirit S.A. se da por concluida la misma. Se establece un receso de diez minutos para la redacción del acta y se reinstala la junta, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Industria de Bebidas Galápagos Spirit S.A. cuando son las once horas con cuarenta y cinco minutos. Firman para constancia los accionistas de la empresa, que representan el ciento por ciento del capital.



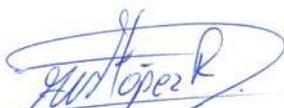
Johana Lóor-Castillo

ACCIONISTA



Erick López Rosero

ACCIONISTA



Erick López Rosero

GERENTE



Johana Lóor-Castillo

PRESIDENTE